

Concepción, 21 de Febrero 2018

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0803446

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos In	iterno
e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:	

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1° La :	solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0803446 presentada por el contribuyent <u>e INMOBILIARIA E</u> ONES AURA LIMITADA RUT 77.163.690-K de fecha 16/02/2018, representante legal	
cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).		
2° Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:		
£	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.	
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.	
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por	

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

60 % del interés penal % de Multas asociadas al impuesto % de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

causa que no le es imputable.

Las sanciones aplicadas son improcedentes.

Notificación Res. Ex. N°0803446 de fecha 21/02/2018 que incluye entrega de giros

CONCE PEUD N
27 - 02 - 18
09 - 43 Ans.

Nombre
Contribuyente,
Representante Legal
o Mandatario

Res. Ex. N°0803446 de fecha 21/02/2018 que incluye entrega de giros

Lugar, fecha y hora

Firma Lugar, fecha y hora

Mimistro-do-fe

DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION (S)

Distribución

Oficina SII

Contribuyente